



Departamento: **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
Documento No: **DDU-SUBD-012/22.**
Asunto: **AUTORIZA SUBDIVISIÓN.**



**JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO
PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE CHAPALA
P R E S E N T E:**



En atención a su solicitud de **subdivisión** de un **predio Rustico INTRAURBANO, hoy en zona urbana**, con número de cuenta Catastral 1,244 del Sector rustico, a nombre del C. GABRIEL GARAVITO VALENCIA Y CDA. Ubicado en calle Verano s/n, en esta Cabecera Municipal de Jocotepec, Jalisco, según Escritura Pública Numero 12,690 de la fe del Lic. Javier Herrera Anaya, Notario Público No. 29 de la municipalidad de Guadalajara, Jalisco, debidamente incorporada en la Oficina del Registro Público de la Propiedad, bajo Documento Número 13, sin números de Folio, del Libro 662, de la Sección Primera, con una superficie de 63-80-20.00 Has., sin describir medidas y colindancias.

De las que resultan, una fracción "A" con una superficie de 350.00 m2, y una fracción "B" ó Resto del Predio con una superficie de 63-76-70.00 has., por lo que de conformidad con los artículos 1, 2, 5 fracciones III y LXXI, 247, 306, 307, y demás relativos del Código Urbano para el Estado de Jalisco, así como en el Dictamen de Trazo Usos y Destinos Específicos No. 012/2022, esta Dirección de Desarrollo Urbano a mi cargo, en uso de sus atribuciones, **AUTORIZA LA PRESENTE SUBDIVISIÓN**, con sus respectivas medidas y colindancias, siguientes:

FRACCIÓN "A": SUPERFICIE 350.00 M2.

NORTE: 10.00 ML. CON CALLE VERANO.

SUR: 10.00 ML. CON PROPIEDAD PARTICULAR.

ORIENTE: 35.00 ML. CON ARMANDO SALGADO SERRANO.

PONIENTE: 35.00 ML. CON CESAR HILARIO PANTOJA PEREZ, Y ALBERTO CUEVAS.

FRACCIÓN "B" ó RESTO DEL PREDIO: SUPERFICIE 63-76-70.00 HAS.

No se hace memoria descriptiva de la Fracción "2" o Resto, toda vez que no existe en el título que la acredite.

Se otorga la presente autorización toda vez que se cubrieron los Derechos respectivos bajo recibo No LR004355 en Tesorería Municipal, según la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal del año en curso.

ATENTAMENTE
JOCOTEPEC, JALISCO, A 23 DE FEBRERO DE 2022
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.

LIC. JOSE DE JESUS GAYTAN CUEVAS

C. c. p. **CATASTRO MUNICIPAL.**
C. c. p. **ARCHIVO.**